

## Poblamiento y dinámica demográfica de San José del Álamo (Viesca) y los asentamientos de La Laguna (1731-1825)

José Gustavo González Flores\*

gonzalez\_gustavo@uadec.edu.mx

ORCID ID: 0000-0002-4359-0106

*Population and demographic dynamic of San José del Alamo (Viesca) and settlements of La Laguna (1731-1825)*

### Resumen

En este texto se analiza el poblamiento y la dinámica demográfica de San José del Álamo y su jurisdicción en la Comarca Lagunera, espacio conocido también como La Laguna, en el suroeste del estado de Coahuila. El pueblo de indios de San José del Álamo surge cuando el proyecto de colonización de los indios tlaxcaltecas de Parras se impuso al del poderoso terrateniente marqués de Aguayo. Los primeros años fueron difíciles pero el poblamiento de La Laguna perduró con un crecimiento moderado a pesar de las constantes incursiones de los indios enemigos. Para 1825, el pueblo del Álamo y las haciendas cercanas ya se veían afianzadas y su estructura demográfica era similar al de otros asentamientos consolidados del noreste mexicano.

**Palabras clave:** La Laguna, Álamo, Viesca, poblamiento, pueblo de indios, tlaxcaltecas.

### Abstract

This text analyzes the population and demographic dynamics of San José del Álamo and its jurisdiction in the Comarca Lagunera, area known also as La Laguna, in the southwest of the state of Coahuila. The Alamo reductions arose when the colonization project of the Tlaxcaltecs of Parras was imposed over the powerful

**Keywords:** La Laguna, Alamo, Viesca, population, reductions, Tlaxcaltecs.

landowner Marquis de Aguayo's own project. The first years were difficult, but La Laguna's population had a moderate growth despite the constant incursions of rival Indians. By 1825, the Alamo and the nearby haciendas were already established, with a demographic structure similar to that of other consolidated settlements in the Mexican northeast.

\* | Universidad Autónoma de Coahuila. Juárez 139, Zona Centro, Saltillo, 25000, Coahuila, México.

## Introducción

El poblamiento hispano del septentrión fue lento y complejo. A partir del descubrimiento de las minas de Zacatecas a mediados del siglo xvi, los llegados de la península ibérica se aventuraron en empresas de colonización con el fin de hallar las vetas minerales que les atrajera riquezas de manera rápida (Bakewell, 1971, pp. 4–26). Hacia el noreste, luego del descubrimiento de las minas de Mazapil, ya no se encontraron yacimientos de relevancia por lo que la colonización empezó a ralentizarse. A cambio de ello, los españoles se encontraron con comunidades humanas a las que trataron de sacar provecho por medio del trabajo, la mayoría de las veces forzado. Con el tiempo, muchos grupos nativos del noreste se replegaron o respondieron con hostilidad a las futuras empresas de poblamiento hispano. Uno de los nichos ecológicos que fueron empleados como refugio de las tribus hostiles a los españoles fue el Bolsón de Mapimí, aunque este espacio también albergó indios que no eran rebeldes (Cramaussel, 2020, p. 171).

Al sur de este paraje se encontraba el pueblo de Santa María de las Parras y un cúmulo de haciendas apostadas a la vera del camino transversal que comunicaba el Camino Real de Tierra Adentro a la altura de Cuencamé con la villa de Saltillo. El poblamiento de este entorno había sido lento y difícil debido a los constantes ataques de los indios insubordinados que hacían sus entradas desde el Bolsón de Mapimí, dejando una secuela de destrucción e incertidumbre entre los habitantes de la zona. Fundar asentamientos hispanos era de vital importancia para continuar con la colonización de esta zona de difícil acceso. Entre Parras y Cuencamé había sido muy difícil el poblamiento por las incursiones de los indios.

Desde el siglo xvi se intentó colonizar y poblar el espacio que hoy se conoce como la Comarca Lagunera, también conocida como La Laguna, al suroeste del estado de Coahuila, gracias a sus ricos recursos hidráulicos que hacían muy fértil el territorio, además de ser una salinera muy importante en el periodo colonial (Cramaussel, 2020, p. 172). Las lagunas y otros cuerpos de agua propiciaban un nicho ecológico muy propicio para la caza y la recolección; por eso, desde antes de la llegada de los españoles, esta zona estaba densamente poblada de manera estacional (Valdés, 1995). La abundancia de recursos naturales y humanos incentivaron a los jesuitas a crear todo un sistema misional que abarcaba distintos puntos de este espacio.<sup>1</sup> Pero los cortos recursos materiales y humanos destina-

<sup>1</sup> Archivo General de la Nación, Jesuitas 64, Leg. 33, Exp. 27, f. 61. Este expediente contiene información precisa cuyo fin era describir “puntos de esta misión de las Parras

dos por la Compañía de Jesús y el desconocimiento de la zona provocó que poco a poco se fuera desintegrando este gran proyecto, sobreviviendo solamente la misión de Parras y en La Laguna la misión de San José de las Habas o de la Laguna (Churruca, 1994, p. 21–28). Para el siglo XVIII, todavía existía incertidumbre en esta zona, por lo que la fundación de un asentamiento con fines de poblamiento y contención de los indios enemigos era de vital importancia. Varios proyectos de poblamiento fueron expuestos hasta que se impuso el de los tlaxcaltecas con la fundación de un pueblo de indios, con población del vecino pueblo de Santa María de las Parras.

Derivado de lo anterior, el objetivo del presente artículo es analizar el poblamiento y la dinámica demográfica del pueblo de indios de San José del Álamo, fundado en 1731 cuando emigraron varias familias tlaxcaltecas del también pueblo de indios de Parras. Este objetivo general engloba tres objetivos particulares que son: 1) describir las condiciones históricas en las que se decidió poblar la zona que ocupó el pueblo, así como examinar la manera cómo fue su evolución demográfica en los primeros años; 2) revisar la evolución demográfica de los bautizos y entierros en el mediano plazo desde su fundación hasta fines del periodo colonial; y 3) describir la situación en la que se encontraba el asentamiento y su jurisdicción en los primeros años posteriores a la independencia, a partir de un padrón de 1825.

Para alcanzar los objetivos planteados el trabajo se divide en tres partes. En la primera se describe la fundación y el poblamiento del pueblo de San José del Álamo (actual Viesca). Las fuentes empleadas para este apartado serán los acervos consultados en el Archivo Municipal del Parral, donde se encuentran los litigios entre particulares y los tlaxcaltecas de Parras, mismos que resolvió el gobernador de la Nueva Vizcaya – a la que pertenecía esta zona. En el segundo apartado se analiza la evolución demográfica empleando las fuentes parroquiales de Parras y de la ayuda de parroquia del pueblo del Álamo. Se analizan en perspectiva demográfica los registros de bautizos y entierros para trazar la curva de la evolución de la población. Finalmente, se estudia la estructura demográfica del pueblo del Álamo a partir de un padrón de 1825 encontrado en el archivo parroquial de Parras, mejor conocido como Archivo Histórico Mateo.

para la historia de la compañía enviados al visitador en 21 de octubre de 1609." De acuerdo con Martínez de la Serna, se trata de un reporte para escribir la historia de la Compañía alternativa a la crónica de Pérez de Ribas (Martínez, 2014, p. 21).

## Fundación y poblamiento del pueblo del Álamo

Para el siglo XVIII, el septentrión todavía estaba lejos de ser colonizado en su totalidad por los españoles. En el noreste de la Nueva España el poblamiento había sido todavía más lento que en el centro norte de la Nueva Vizcaya por la ausencia de vetas mineras ricas, en comparación con Parral (Cramaussel, 2006) o Chihuahua. Al oriente de la Nueva Vizcaya – en el sur del actual estado de Coahuila – habían prosperado los pueblos de indios tlaxcaltecas de San Esteban y Parras (Adams, 1991, p. 201–10) junto con la villa del Saltillo, que se había convertido en una especie de entrada hacia el Nuevo Reyno de León desde el siglo XVI.

Además de la ausencia de riquezas minerales, la presencia de indios insumisos desincentivaba las empresas de poblamiento propuestas en diferentes momentos. Algunos nativos del noreste se habían sometido al régimen español mediante una desventajosa relación de trabajo en la que habían sido reducidos en diferentes momentos a la esclavitud explícita o implícita (Valdés y Venegas, 2013). Los principales instrumentos de explotación de la mano de obra india habían sido la encomienda<sup>2</sup> y el repartimiento<sup>3</sup> en haciendas y estancias donde realizaban el pago de tributo mediante trabajo y servicio personal. Esta situación llevó a muchos naturales a escapar y buscar espacios de refugio desde donde hacían incursiones a los asentamientos hispanos en busca de recursos. Uno de estos sitios fue el Bolsón de Mapimí.

Al sur de este Bolsón se encontraba una vía que comunicaba el camino real de tierra adentro con la villa de Saltillo, a la altura del real de Cuencamé, y que pasaba por el pueblo de Parras y varias haciendas, entre ellas la de San Francisco de los Patos. Esta zona era constantemente asediada por indios de diferentes ‘naciones’ entre ellos los denominados salineros, tobosos, entre otros, quienes luego de sus correrías se replegaban en zonas inaccesibles del dicho Bolsón.<sup>4</sup> Al oeste de este nicho ecológico

<sup>2</sup> La encomienda fue una institución española puesta a prueba por primera vez en las Antillas en los primeros años de la colonización americana. El rey encomendaba a un grupo de indios de lugares específicos a un español para que le entregara un tributo en género o en trabajo. A cambio, el español, a nombre del rey, debía velar por la conversión de los indios, mantenerlos en justicia, defender sus personas y sus bienes (Zavala, 1992, pp. 14–16).

<sup>3</sup> El repartimiento se trataba de un sistema de trabajo rotativo que tenían que cumplir todos los tributarios, tanto los encomendados como los indios que no estaban depositados en encomienda, durante un mes cada año (Gibson, 1967, pp. 229; 232–33).

<sup>4</sup> Salvador Álvarez (2000) señala la flexibilidad de las nomenclaturas de los indios del

desembocaba el río Nazas, lo que creaba temporalmente cuerpos de agua conocidos como la Laguna de Mayran, la Laguna de Parras e incontables ciénegas. Este escenario propiciaba las migraciones de naturales desde antes de la llegada de los españoles. Sin embargo, para el siglo XVIII, la situación había cambiado y se había convertido en territorio hostil que codiciaban los españoles por sus recursos hidráulicos y la sal, pero que era asediado por los indios que se apostaban en las sierras cercanas de Ximulco y las Noas e impedían el poblamiento hispano.<sup>5</sup> Esta zona se ubicaba entre el Real de Cuencamé y el pueblo de Parras, con una distancia relativamente considerable por lo que era apremiante la colonización de este espacio tanto para ganar territorio a los indios como para el traslado seguro de personas y mercancías del Camino Real de Tierra Adentro hacia Parras, Saltillo y el Nuevo Reyno de León.

A este factor se debe agregar el incremento poblacional y de recursos que estaba sufriendo el valle de Santa María de las Parras, relativamente cercano a la zona descrita. En este espacio, se habían creado las haciendas del Rosario de Francisco de Urdiñola en 1594, la hacienda de San Lorenzo también por esos años y el pueblo-misión jesuita de Santa María de las Parras en 1598 (Corona, 2001, p. 51). Como apoyo a las labores misionales, varias familias de tlaxcaltecas fueron traídas de San Esteban; estas familias fueron quienes al final prevalecieron en el pueblo ante la desaparición de los nativos de la misión.<sup>6</sup> Además de estas entidades,

Bolsón. En el caso de los tobosos, el autor señala que todos los tobosos eran conchos, por lo menos en la parte occidental del Bolsón.

<sup>5</sup> Archivo General de Indias, MP-México, 410QUATER. Mapa del partido de Santa María de las Parras y su comarca lagunera, comprendida entre la villa de Saltillo y el real de Cuencamé.

<sup>6</sup> Archivo Histórico Municipal de Parral (en adelante, AHMP), FC. D44.011.124 Justicia. Pleitos de sitios aguas y minas. Pueblo de Santa María de las Parras. 20/12/1700. Feliciano Hernández, natural de Santa María de las Parras, fojas 12–15v. Se ignora la fecha exacta en la que llegaron los tlaxcaltecas para apoyar al pueblo misión de Parras porque son pocas y tardías las fuentes que los mencionan. Esto no significa que estuvieran ausentes o marginales del proyecto de fundación del pueblo de Santa María de las Parras. Los tlaxcaltecas de San Esteban de la Nueva Tlaxcala se reconocían por lo menos desde el siglo XVIII como los primeros pobladores “como leales vasallos de su magestad y como pobladores primeros y que de aquí se ahn poblado de familias que han salido para los pueblos que hoy existen en el Nuevo Reyno de León y provincia de Coahuila, como sin el pueblo de Parras...” Ver: Archivo Municipal de Saltillo, Presidencia Municipal, caja 1, expediente 32, foja 2. David Adams (1991) citando a Vito Alessio Robles, señala que los primeros habitantes de Parras fueron laguneros y tlaxcaltecas

varios vecinos españoles y de otras calidades fueron accediendo al valle en calidad de pequeños propietarios o trabajadores en las haciendas y labores. Con el paso del tiempo, este poblamiento provocó que los recursos, en especial el agua, empezaran a escasear y a generar problemas (Corona, 2004, pp. 38–39). Ante los litigios por el agua y los constantes asedios a las tierras comunales del pueblo de indios de Parras por los hacendados y los vecinos, la creación de un nuevo pueblo a donde pudieran emigrar algunas familias representaba una válvula de escape a la presión demográfica y de recursos generada por esta situación.

Por la apropiación de nuevos territorios solo llevó el litigio de los tlaxcaltecas y los terratenientes particulares a otro escenario donde se enfrentó el proyecto de los primeros contra los marqueses de Aguayo, principalmente. Ambas partes solicitaban mercedes de tierras en el paraje conocido como El Álamo. La pugna entre estas dos entidades se remontaba a principios del siglo XVIII, cuando una y otra parte habían intentado instalarse en la zona. En 1700, lo había hecho Pedro Fermín de Echevers con la solicitud de cuatro estancias de ganado menor y otras tantas caballerías de tierra en el sitio denominado El Álamo.<sup>7</sup> Más tarde, en 1716, a los indios tlaxcaltecas de Parras se les había concedido tierras para pastar la caballada empleada para las operaciones militares declarando los dichos indios que “al presente nos hallamos todo el común sin tierras ni pastos cómo es público y notorio”.<sup>8</sup> Pero ni en una ni en otra ocasión se concretó el poblamiento de El Álamo o zonas aledañas.

El litigio por la zona de El Álamo cobró nuevo impulso en 1731, cuando volvieron a enfrentarse los tlaxcaltecas de Parras contra el marqués de Aguayo, Pedro Echevers, ahora a través de Juan Ruiz del Valle, su albacea. El problema detonó porque desde 1730 habían emigrado al paraje de El Álamo un grupo de doce familias tlaxcaltecas quienes roturaron la tierra y sembraron maíz y trigo. Esto inconformó al marqués, quien se

(p. 61). Posiblemente Alessio Robles y otros autores como Esteban Portillo, cuya obra data del siglo XIX, tomaron este dato de la crónica de Morfi escrita en 1777 y publicada en 1835, donde señala la fundación de la misión de Parras y la decisiva presencia de los tlaxcaltecas (Morfi, 1935, p. 135).

<sup>7</sup> AHMP, FC. A21.001.008. Testimonio de la causa seguida por los naturales del pueblo de Santa María de las Parras contra Juan Ruiz del Valle como albacea de Pedro Echevers, sobre la propiedad del sitio de El Álamo y diligencias que hicieron los indios para fundar el pueblo de San José de Gracia y Santiago del Álamo.

<sup>8</sup> AHMP, FC. A21. 001. 005. Autos hechos a pedimento del común de españoles y naturales del pueblo de Santa María de las Parras, sobre las poblaciones de los Hornos y Laguna de San Pedro que se pretenden hacer por ellos y providencias dadas a este fin.

consideraba señor de esas tierras por el simple hecho de haber introducido su ganado en dicho lugar.<sup>9</sup>

En síntesis, ambas partes representaban dos formas de colonización que se habían echado a andar en el noreste novohispano desde tiempo atrás. Por un lado, estaba la iniciativa de los hombres prominentes, hacendados o señores de ganado, quienes se apropiaban del territorio mediante la introducción de ganado para justificar su posesión (Chevalier, 1975, p. 215; Álvarez, 2013 p. 58). En este caso, la introducción de 427 reses en el predio de El Álamo era el principal argumento de Juan Ruiz del Valle, albacea del marqués. Por otro lado, estaba el proyecto de los tlaxcaltecas quienes solicitaban el territorio aludiendo a sus servicios históricos a la Corona española. Justificaban sus solicitudes por medio del cultivo de la tierra y sancionando que su presencia era útil o pertinente como ‘antemural’ defensor contra las amenazas de los indios ‘bárbaros’.<sup>10</sup>

Al final, el proyecto de los tlaxcaltecas triunfó porque, de manera muy hábil, los pobladores se anticiparon al litigio y dieron señales contundentes a las autoridades novohispanas de que su proyecto de poblamiento convenía más que la simple apropiación simbólica de introducir ganados propuesta por el terrateniente. Para febrero de 1731, se expidió el decreto de fundación del pueblo que se integró con 45 familias y cuatro solteros, lo que representaba alrededor de unos 200 pobladores en total, todos tlaxcaltecas provenientes de Parras. En esas mismas fechas, se constituyeron también las autoridades de pueblo de indios y en términos eclesiásticos quedó como ayuda dentro de la jurisdicción parroquial de Santa María de las Parras, aunque con su teniente de cura fijo y libros de sacramentos propios. En agosto de ese mismo año, se delimitaron los predios para la edificación de las casas “procurando su repartimiento en la mejor disposición que se pudiese para rechazar cualquier invasión que intenten los indios enemigos”.<sup>11</sup>

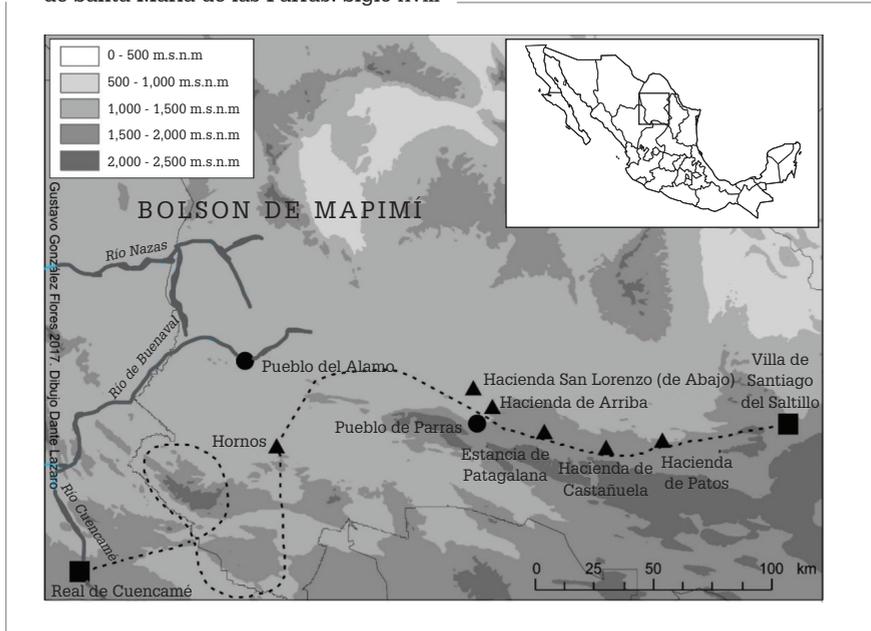
<sup>9</sup> AHMP, FC. A21.001.008. Testimonio de la causa seguida por los naturales del pueblo de Santa María de las Parras contra Juan Ruiz del Valle como albacea de Pedro Echevers, sobre la propiedad del sitio del Álamo y diligencias que hicieron los indios para fundar el pueblo de San José de Gracia y Santiago del Álamo.

<sup>10</sup> AHMP, FC. A21.001.008. Testimonio de la causa seguida por los naturales del pueblo de Santa María de las Parras contra Juan Ruiz del Valle como albacea de Pedro Echevers, sobre la propiedad del sitio de El Álamo y diligencias que hicieron los indios para fundar el pueblo de San José de Gracia y Santiago del Álamo.

<sup>11</sup> AHMP, FC. A21 001.009 Testimonio de las diligencias del pueblo de San José de Gracia y Santiago del Álamo ejecutadas por Prudencio de Basterra, alcalde mayor del pueblo

## Mapa 1

Ayuda de parroquia de San José y Santiago del Álamo dentro de la parroquia de Santa María de las Parras. Siglo XVIII



Fuente: Elaboración propia a partir del mapa de 1787 de Melchor Núñez Esquivel.

Este nuevo asentamiento tenía como reto principal sumar a la colonización hispana, ser un baluarte ante las acometidas de los indios insuimisos; pero, también, resistir los embates de los terratenientes y vecinos, principalmente el marqués de Aguayo, para seguir justificando la presencia tlaxcalteca como un factor importante en la avanzada hispana en el noreste. Como se verá a continuación, la dinámica demográfica de este pueblo se pondrá en entredicho en algunos periodos debido a las constantes incursiones de indios 'bárbaros' pero, como en el resto de los asentamientos novohispanos, la mortalidad será el principal regulador demográfico, sobre todo durante la segunda mitad del siglo XVIII y principios del XIX, cuando las epidemias fueron recurrentes.

de Parras. Para más detalles sobre datos de la fundación del pueblo del Álamo ver: (Contreras, 2013 pp. 302–8).

## Evolución demográfica de la ayuda de parroquia del pueblo del Álamo y los asentamientos cercanos (1731–1825)

Con aproximadamente 200 pobladores considerados como fundadores en 1731, gobierno propio y ayuda de parroquia con teniente de cura fijo, el pueblo del Álamo es un caso que puede ilustrar una de las maneras en que operó la colonización en el septentrión y que logró ser un caso exitoso a diferencia de otros anteriores que se habían impulsado en la Laguna como el curato de San José de las Habas y otras misiones jesuitas. Gracias a la existencia de registros parroquiales de bautismos y entierros eficientes desde su fundación se puede examinar la evolución demográfica y evaluar los resultados del poblamiento a mediano plazo.

Cabe señalar que los libros de sacramentos también registran los bautizos y entierros de asentamientos cercanos que estaban sujetos a la parroquia de Santa María de las Parras. El más relevante demográficamente era la hacienda de Santa Ana de Hornos, pero también estaba la hacienda de la Peña y algunas estancias y ranchos como la Sauceda, Saucillo, La Laguna, Mayrán, Las Risas, Aguichila, Las Habas, entre otros que aparecían temporalmente.<sup>12</sup> Como ya se señaló, la supervivencia de estos asentamientos era incierta por el constante peligro de las incursiones de indios ‘enemigos’ y la siempre latente mortalidad multitudinaria que representaban las epidemias.

De acuerdo con las cifras anuales de bautizos se observa que el pueblo del Álamo tuvo una evolución demográfica incierta por lo menos los primeros diez años después de su fundación. Esto provocó un estancamiento o nulo crecimiento de la población. Una de las posibles causas fue el crudo recibimiento en la zona que les hicieron los indios ‘bárbaros’, provocando gran cantidad de muertes de pobladores del recién fundado pueblo del Álamo, entre mayo de 1735 a agosto de 1737, como quedó sancionado en el libro de entierros. Pero después de 1743 la tendencia fue de crecimiento paulatino marcado por incrementos y estancamientos que se intercalaban en ciertos periodos.

En el siglo XVIII, los años en que se incrementaron los bautizos fueron de 1743–1750 y 1771–1773. Probablemente el crecimiento del primer periodo sea ficticio y se deba a que se empezaron a registrar los bautizados no solo del pueblo sino de las haciendas y ranchos mencionados que se encontraban más cerca de la ayuda de parroquia del pueblo del Álamo

<sup>12</sup> A partir de aquí, todos los datos sobre bautizos y entierros se remiten a: Archivo Parroquial de Santiago de Viesca (APSV). Libros de bautizos y entierros de la parroquia de Viesca (1731–1825) Consultado en [familysearch.org](http://familysearch.org)

que de la cabecera en Parras. Por ejemplo, en 1744 se registraron 29 bautizos en total de los que ya poco menos de la mitad (13), correspondían a bautizados provenientes de las haciendas cercanas de Mayrán (1), La Peña (5) y los ranchos de Domingo Mireles (4) y de Matías Mireles (2). Hubo, incluso, un niño hijo de indios provenientes de la misión del Tizonazo que posiblemente habían llegado a trabajar a las haciendas de la Laguna en calidad de indios repartidos de los jesuitas. Para este año también ya empezaba a ser considerable el número de personas con calidad de alguna de las castas ya que se bautizaron dos mestizos, dos mulatos y un coyote.

Però los periodos de 1751–1771 y 1773–1799 fueron de estancamiento o crecimiento raquíutico. En el primer periodo mencionado fue cuando asolaron gran parte del septentrión las epidemias de viruela de 1762 y el tifo o matlazáhuatl de 1764. En los registros de entierros del pueblo del Álamo no hubo evidencia clara del impacto como en la cabecera parroquial de Parras donde sí hubo un incremento considerable de decesos al igual que en la hacienda de Patos perteneciente también a la parroquia de Parras (González, 2018, pp. 83–85). Para 1771, los pobladores del pueblo del Álamo representaban el 60% con respecto al total de la población de la zona de la denominada ‘Laguna’. El otro 40% estaba distribuido en las haciendas y ranchos de San Juan y San Antonio de los Marqueses, La Peña, rancho San Antonio, rancho la Laguna y la hacienda de Hornos cuya población era de las más numerosas de la zona. En cuanto a la calidad de los 73 bautizos de este año, diez eran mulatos, tres lobos, un mestizo, un coyote y el resto eran indios del pueblo o nativos repartidos en las haciendas.

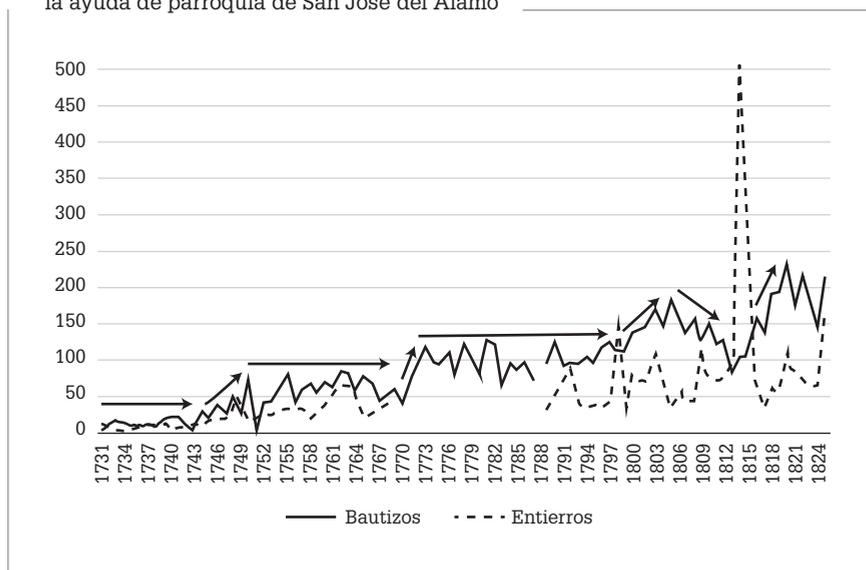
El segundo periodo de estancamiento demográfico coincide con un ciclo epidemiológico fuerte marcado por las epidemias de viruela de 1780, el sarampión de 1785, las fiebres epidémicas de 1787 y la viruela de 1798. Desafortunadamente, no se cuentan con los datos de entierros para 1770 a 1788, por lo que no se puede analizar a profundidad el impacto de las epidemias en la población. Solamente en 1798 se pudo medir que la epidemia de viruela multiplicó por 4 el número de muertos de años anteriores sin epidemia. Pero el prolongado estancamiento revela que las otras epidemias si impactaron en el crecimiento demográfico. El último tercio del siglo XVIII también había provocado una nueva configuración espacial, ya que el pueblo del Álamo fue cediendo terreno en favor de las haciendas y ranchos. Para 1797, por ejemplo, el pueblo del Álamo ya había dejado de representar la mayoría en los registros de bautizos en la jurisdicción de la ayuda parroquial y solo alcanzó el 41% del total; es decir, de los 129 bautizos de ese año, únicamente 53 eran de personas oriundas del pueblo

de indios. Entre los principales asentamientos del entorno destacaban demográficamente los ranchos de San Antonio de la Laguna, San José, Saucillo y la hacienda de Hornos.

En cuanto a la evolución de la calidad, como ocurrió en la propia cabecera parroquial de Parras y en diversos casos de toda la Nueva España, los indios se redujeron drásticamente en el último tercio del siglo XVIII. En el caso del Álamo, alcanzaron hasta el 18% del total con respecto a otras calidades. Los mulatos, por su parte, para fines del siglo XVIII, se multiplicaron hasta alcanzar el 55% de los bautizados, los mestizos el 15% y los lobos tuvieron un repunte momentáneo para llegar al 6%. Esta multiplicación de los mulatos fue un fenómeno generalizado para el septentrión como ya se ha estudiado (Cramaussel, 2014, pp. 30–35). Se debe apuntar, sin embargo, que el aumento de mulatos no se debió a un crecimiento natural, sino que en los registros parroquiales se asentó esta calidad de manera sistemática. Asentar ciertas calidades de manera generalizada en los libros parroquiales fue un fenómeno común que ya se ha identificado en distintas latitudes (González, 2016, p. 172). En consecuencia, el registro de la calidad siguió más bien el criterio del cura o teniente, de acuerdo con el contexto de la parroquia en la que se encontraban.

### Gráfica 1

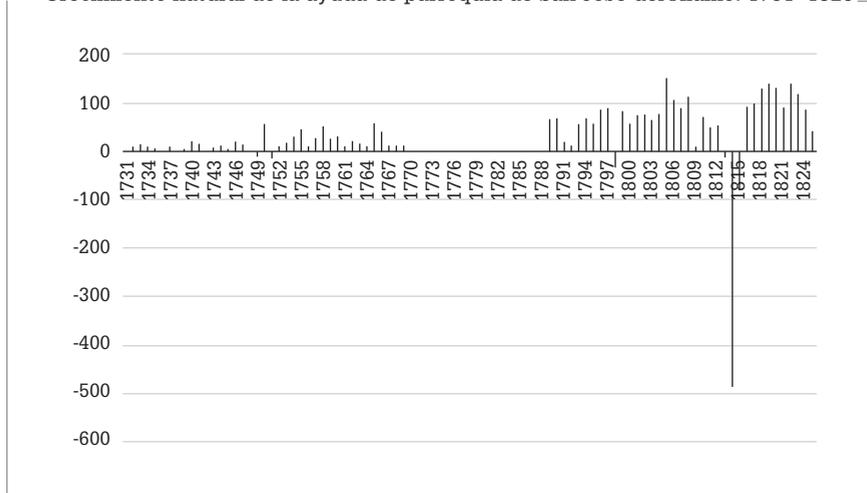
Evolución y tendencia de bautizos y entierros de la jurisdicción de la ayuda de parroquia de San José del Álamo



Fuente: APSV, Libros de bautizos y entierros (1731–1825).

## Gráfica 2

Crecimiento natural de la ayuda de parroquia de San José del Álamo. 1731–1825



Fuente: APSV, Libros de bautizos y entierros (1731–1825).

Este pobre crecimiento poblacional del pueblo del Álamo en este periodo lo describió Agustín de Morfi, cronista franciscano que acompañaba a Teodoro de Croix, futuro comandante de las provincias internas. En su informe de 1777 destacaba la deplorable situación. Tanto del comportamiento demográfico general como de la reducción drástica de los indios, el cronista señaló que al pueblo del Álamo:

Hoy lo pueblan unos 30 vecinos todos castas y con sólo el nombre de tlascaltecas que se atribuyen para conservar las prerrogativas. El lugar está mal construido sin división de solares formación de calles ni plazas las casas son bajas de adobe blanco muy fuerte una sola hay con altos que labró Quintana arrendatario de los hornos y alcalde mayor que fue de aquel partido. La Iglesia es una bodega casi arruinada y sin adorno el altar vasos sagrados y ornamentos publican la miseria de los vecinos que viven separados unos de otros por tener a la vista sus respectivas huertas (1935, p. 130).

En cambio, sobre las haciendas, Morfi las describía boyantes. Sobre la de Hornos, por ejemplo, decía que era “uno de los lugares más bellos y oportunos para el establecimiento de una grande y rica población por la multitud el cierre de labor que la circundan por la abundancia de aguas que goza para su riego” (1935, p. 123). En este sentido, Morfi estaba va-

ticinando que esta hacienda se convertiría en uno de los asentamientos más densamente poblados de La Laguna, como lo registró el padrón de 1825 que se analizará más adelante. Cabe advertir que el franciscano no veía con buenos ojos a los pueblos de indios tlaxcaltecas como lo va dejando ver en las descripciones por los lugares en donde va pasando rumbo a Texas.

Los primeros cinco años del siglo XIX estuvieron marcados por un incremento al que le siguió un descenso que se prolongó hasta 1812. En los siguientes tres años, hubo un estancamiento momentáneo propiciado por la epidemia de fiebres de 1814 y la viruela de 1815. La primera fue la más fuerte desde la fundación del pueblo ya que los decesos de ese año se multiplicaron por 6.9 en comparación con los dos años anteriores sin epidemia. Esto también ocurrió en todo el sur de la provincia de Coahuila en los casos de Parras (González, 2017, pp. 219–23), Saltillo y San Esteban (González y Quezada, 2020, p. 95). También este periodo fue brutal en el Nuevo Reyno de León, específicamente en el caso del pueblo de San Miguel de Aguayo (Butzer, 2001, p. 195). Como puede verse, los más afectados de la zona curiosamente fueron los pueblos de indios tlaxcaltecas del noreste. Por su parte, la viruela de 1815 aumentó los decesos de ese año hasta alcanzar la cifra de 185, poco más del doble de las muertes cotidianas. Pese a su intensidad, ni la epidemia de fiebres de 1814 ni la viruela de 1815 afectaron la evolución de la población a mediano plazo porque, desde 1816 y hasta 1820, volvió a registrarse un repunte en el número de los bautizos seguido de algunas oscilaciones que se prolongaron hasta 1825.

A fines del periodo colonial el pueblo y las haciendas tuvieron algunos cambios dentro de su conformación. De acuerdo con la cifra de bautismos de 1820, los oriundos del pueblo del Álamo volvieron a ser mayoría en la jurisdicción con el 56% del total; es decir, 131 de los 234 bautizados eran del pueblo del Álamo. La hacienda de Hornos ocupaba la segunda posición como el asentamiento más denso y en tercer lugar estaba San Antonio de la Laguna. Muy por detrás de estos poblados se encontraban pequeñas poblaciones tales como La Peña, San Juan, Saucillo, Santiago, Nueva Bilbao, Santo Domingo y Aguichila. La mayoría de estos asentamientos serán los que aparezcan en el padrón de 1825 que veremos enseguida.

### Estructura demográfica del pueblo del Álamo en 1825

Luego del fin del periodo de dominio hispano con la independencia de México, el pueblo del Álamo prevaleció como el asentamiento demográfico de mayor relevancia en todo el entorno de La Laguna. Las epidemias y la amenaza de los indios 'bárbaros' mermaron su crecimiento, pero no

se llegó al despoblamiento como ocurría a menudo con otros asentamientos de estas latitudes. El proyecto de poblamiento y colonización de los tlaxcaltecas en el noreste había funcionado en este caso, pero también en otros del noreste como el de San Esteban, Parras o San Miguel de Aguayo, pero para este momento ya la identidad tlaxcalteca no servía de mucho porque sus privilegios habían desaparecido junto con el régimen colonial. Sin embargo, la vitalidad demográfica del pueblo de San José del Álamo y otras poblaciones de la zona, posterior a la independencia, puede ser medida gracias a la existencia del padrón de 1825.<sup>13</sup>

Este padrón contiene información de la población general, por lo que es evidente que tenía fines estadísticos porque su objetivo era medir el número de pobladores para mejor conocimiento de la situación demográfica del nuevo país y sus regiones (Cook y Borah, 1977, p. 56). Hasta antes del surgimiento del registro civil, la mayoría de los padrones corrían a cargo de la Iglesia, como este que fue elaborado por el presbítero don José María Benegas, encargado de la ayuda de parroquia del pueblo del Álamo. El padrón contiene los nombres completos de los empadronados de todas las edades que se enuncian explícitamente, así como su estado de casado o casada, viudo o viuda, soltero, doncella o párvulo. Está dividido por casas y a su vez por lugares en donde se encuentra no solamente el pueblo del Álamo sino también el de la villa de Nuevo Bilbao, villa del Arenal, hacienda de Hornos, San Antonio de la Laguna, Santo Domingo y otros tres asentamientos minúsculos llamados Agualito, Bofedal y Aguilchila. Gracias a estas características se puede analizar la estructura demográfica del pueblo del Álamo y los asentamientos contiguos señalados, aunque se debe tener en cuenta que hay muchas imprecisiones propias de la fuente.<sup>14</sup> No obstante el amplio alcance del padrón referido, esta investigación se concentra en el análisis de los datos del pueblo de San José del Álamo, y sólo se remite a otros asentamientos ocasionalmente.

<sup>13</sup> Los padrones se han empleado desde diferentes perspectivas para observar poblaciones totales o estructuras de población por rubros de acuerdo con los datos que brinda el padrón o la calidad de este. En 2016, hubo un congreso de la Red de Historia Demográfica llevada a cabo en el Colegio de Sonora donde se abordó el tema de los padrones. Como resultado de ese evento, se publicó un libro donde se analizan padrones de distintos lugares y periodos. Destaca del periodo colonial diversas parroquias del obispado de Michoacán y Guadalajara. También se analizan los casos de Sonora, Zacatecas, Chihuahua, Baja California, entre otros (Medina, 2020).

<sup>14</sup> Como lo ha señalado Paulina Torres Franco, la mayoría de los padrones son imprecisos debido a las circunstancias en que fueron levantados o confusión en los asentamientos (Torres, 2019, p. 228).

De acuerdo con este padrón, para enero de 1825, el pueblo de San José del Álamo contaba con 1,232 pobladores en total. Estos habitantes se encontraban distribuidos en un total de 227 casas. Entre Cuencamé y Parras, en la actual región lagunera, era el lugar más poblado seguido solamente de la hacienda de Hornos, que para entonces tenía una población de 847 habitantes distribuidos en 115 casas. De ahí, le seguían San Antonio de la Laguna con 565 pobladores, y las villas del Arenal y de la Nueva Bilbao con 144 y 113 habitantes respectivamente. La población total de la zona era de 3067 habitantes que vivían en 522 casas (Ver cuadro 1).

### Cuadro 1

Población y casas del pueblo de San José del Álamo y sus contornos en 1825

	Casas	Población
Pueblo del Álamo	227	1232
Villa Nueva Bilbao	22	113
Villa del Arenal	24	144
Hacienda de Hornos	115	847
San Antonio de la Laguna	105	565
Santo Domingo	22	127
Agualito	2	7
Bofedal	2	10
Aguichila	3	22
<b>Total</b>	<b>522</b>	<b>3067</b>

Fuente: Archivo Histórico Mateo de Parras (en adelante, AHM), exp. 430. Padrón del Álamo de 1825.

La mayoría de los hogares o casas del pueblo del Álamo estaban integrados por diferente cantidad de miembros. Hubo desde uno hasta veintidós individuos por casa, pero en la mayoría habitaban entre tres y cinco. Aunque menos numerosos, también hubo una cantidad considerable de casas habitadas por dos, seis, siete y hasta ocho personas. En menor cantidad había hogares con nueve y diez habitantes. Finalmente, en tres casos o menos se registraron de once a dieciséis personas por casa. Cabe destacar el caso de tres hogares que eran habitados por una sola persona como el de María Serafina Chávez quien reportó estar casada pero el esposo no aparece en el padrón, posiblemente porque estaba ausente de mucho tiempo. En el otro extremo estaba la casa de don Matías Cortinas donde vivían veintidós personas, al parecer todos emparentados con él porque compartían el apellido.

El promedio de integrantes por hogar del pueblo del Álamo era parecido, aunque relativamente menor en comparación con otros asentamientos de la Nueva Vizcaya de esos mismos años. Por ejemplo, San Bartolomé y Villa de Allende – en el actual estado de Chihuahua – donde la mayoría de los hogares estaban integrados por entre tres y siete individuos por hogar en 1826 (Cramaussel, 2020, p. 205). Más allá de la Nueva Vizcaya, la situación era similar, como en el caso de las parroquias de Ixtlán, Zamora y Valladolid, en el obispado de Michoacán, donde el promedio de personas por hogar oscilaba de tres a cinco (Talavera, 2020, p. 54).

## Cuadro 2

Número de miembros por hogar en San José del Álamo en 1825

Miembros por hogar	Cantidad de hogares	Porcentaje	Miembros por hogar	Cantidad de hogares	Porcentaje
1	3	1.3%	9	9	4.0%
2	19	8.4%	10	4	1.8%
3	29	12.8%	11	2	0.9%
4	42	18.5%	12	3	1.3%
5	51	22.5%	13	2	0.9%
6	20	8.8%	15	1	0.4%
7	17	7.5%	16	1	0.4%
8	23	10.1%	22	1	0.4%

Fuente: AHM, exp. 430. Padrón del Álamo de 1825.

En el caso de la hacienda de Santa Ana de Hornos, las casas integradas por cinco y seis miembros representaban un porcentaje ligeramente mayor que las demás, pero hubo un reparto más equitativo del número de miembros por hogar donde había de dos a diez habitantes. Por obvias razones, la casa principal o casco de la hacienda integraba a la cantidad más grande de individuos con veinticuatro habitantes que eran encabezados por don José María Herrera. Las diferencias en este aspecto entre el pueblo del Álamo y la hacienda de Los Hornos se debían al tipo de asentamiento y sus objetivos. Aunque las casas del pueblo se habían erigido a partir de solares más o menos amplios, convenía que una vez que se casasen los hijos se fueran a vivir a otra casa para convertirse en nuevas cabezas de familia. Por eso, los miembros por casa solían ser menos en el pueblo que en la hacienda donde la población trabajadora vivía en calpanerías o cuadrillas que no necesariamente crecían cuando aumentaba la población, lo que llevaría a pensar que las familias vivían relativamente más hacinadas.

### Cuadro 3

Número de miembros por hogar en la hacienda de Santa Ana de los Hornos en 1825

Miembros por hogar	Cantidad de hogares	Porcentaje	Miembros por hogar	Cantidad de hogares	Porcentaje
2	4	3.5%	10	10	8.7%
3	11	9.6%	11	8	7.0%
4	9	7.8%	12	1	0.9%
5	17	14.8%	13	3	2.6%
6	18	15.7%	14	2	1.7%
7	9	7.8%	17	1	0.9%
8	10	8.7%	18	3	2.6%
9	8	7.0%	24	1	0.9%

Fuente: AHM, exp. 430. Padrón del Álamo de 1825.

### Cuadro 4

Número de familias por casa en el pueblo del San José del Álamo y la hacienda de Santa Ana de los Hornos en 1825

Número de familias por casa	Pueblo del Álamo	Hacienda de Santa Ana de los Hornos
1	152	73
2	48	29
3	10	7
4	2	5
5	1	0
Indeterminado*	14	1

Fuente: AHM, exp. 430. Padrón del Álamo de 1825.

Sin embargo, el número de familia por hogar no muestra diferencias considerables en ambos tipos de asentamientos. En el pueblo del Álamo, los hogares con una sola familia representaron dos tercios del total – 152 casas – por lo que los hogares con familias nucleares fueron la norma. En el caso de las casas de la hacienda de Hornos, la situación era parecida porque también un tercio de las casas estaba habitado por una familia. Al parecer, al menos desde el siglo XVIII, los hogares con familias nucleares era un fenómeno generalizado para varios asentamientos de la Nueva Vizcaya (Cramaussel, 2020, p. 250), el obispado de Nueva Galicia (Becerra, 2020, p. 104) y el obispado de Michoacán (Talavera, 2020, p.50; González Flores, 2020, p. 65). Esta misma característica es la que

Laslett (1965) destacó para las familias del noroeste europeo de antiguo régimen.

Los hogares compuestos por dos familias también eran de consideración, pero las casas con tres familias o más fueron excepcionales. De los hogares con familias nucleares del pueblo del Álamo en once casos (7%) eran dirigidos por mujeres viudas quienes asumieron la jefatura de su hogar ante la muerte de su marido. Otro tanto ocurrió en la hacienda de Hornos en diez (13%) casas que eran regidas por viudas.

## Conclusiones

La fundación del pueblo de San José del Álamo estuvo antecedida por el enfrentamiento de dos proyectos colonizadores en el noreste. Por un lado, estaba el de los particulares que Chevalier denomina señores de ganado, cuyo mecanismo era la solicitud de tierras despobladas mediante la introducción de ganado. Esta entidad estaba representada en esta ocasión por el marqués de Aguayo, latifundista y hombre poderoso que deseaba aumentar sus propiedades aún más. Por otro lado, estaba el proyecto tlaxcalteca, que, apelando a su papel de aliados de la conquista, reclamaban hábilmente las tierras con el argumento de erigirse como baluartes hispanos en las zonas fronterizas. Los tlaxcaltecas y el marqués de Aguayo se habían enfrascado en un litigio por el reparto del agua en el valle de Parras que parecía interminable y se remontaba a principios del siglo XVII. Pero en el caso del pueblo del Álamo, los indios tlaxcaltecas lograron ganarle la partida al marqués.

En términos demográficos, en el pueblo del Álamo y las haciendas cercanas hubo un crecimiento muy moderado, propio de la dinámica demográfica de los asentamientos en el antiguo régimen. La mortalidad estacional y la epidémica fue un factor que los reguló en gran medida. Las incursiones de los indios, que en los primeros años cobraron muchas muertes de los tlaxcaltecas recién llegados, actuaron más como desincentivo de migración voluntaria que como agente directo de despoblamiento. Pero, al parecer, el crecimiento natural pudo sostener la evolución positiva del número de pobladores, sobre todo a partir del último tercio del siglo XVIII y los primeros años del siglo XIX (ver gráfica 2). En este crecimiento natural las haciendas, ranchos y estancias tuvieron un papel muy importante por su proporción demográfica significativa. Luego de la consumación de la independencia, era evidente que difícilmente se despoblaría la zona de La Laguna porque ya la habitaba un pueblo de indios de más de mil habitantes y otras haciendas, ranchos y estancia cuya

población era más o menos numerosa, según lo referido por el padrón de la jurisdicción del Álamo de 1825.

En ese año de 1825, la estructura demográfica de los asentamientos mostraba cierta consistencia y visos de durabilidad. El pueblo de indios del Álamo había logrado sobrevivir a las adversidades y era el más poblado de la actual zona de La Laguna. La estructura demográfica al interior de sus casas ya mostraba características similares a otros poblados ya consolidados de la Nueva España, pese a seguir siendo zona de frontera por permanecer latentes las incursiones de los indios 'bárbaros' desde el Bolsón de Mapimí. El número de miembros por casa oscilaba entre tres y cinco, y predominaban las familias nucleares por hogar. En otros lugares cercanos, como la hacienda de Hornos, la estructura demográfica de las casas variaba en cuanto al número de miembros, pero no en cuanto a la cantidad de familias por hogar.

Queda por analizar situaciones más allá de las demográficas, como las socio-étnicas, para entender la evolución del pueblo del Álamo después de la independencia. En 1731, el pueblo del Álamo había nacido siendo una entidad tlaxcalteca que logró sobrevivir gracias a la habilidad gestora de sus autoridades como pueblo de indios ante la amenaza latente a sus propiedades comunales por parte del marqués de Aguayo y los dueños de la hacienda de Hornos. También el propio teniente de cura asestó golpes a su identidad tlaxcalteca al cambiar sistemáticamente su calidad en el registro parroquial y hacer que un gran número de ellos en la jurisdicción se asumieran como mulatos, por lo menos a fines del siglo XVIII. Con la independencia de México, el privilegio de los tlaxcaltecas como aliados de los españoles en la conquista se esfumó, por lo que perdieron todas sus prerrogativas y quedaron a expensas de los vecinos de la zona. Posiblemente, los tlaxcaltecas tuvieron el mismo destino de sus pares de Parras, quienes fueron expulsados del pueblo o borrados étnicamente del mapa. Además, la calidad dejó de asentarse definitivamente en los registros parroquiales desde mayo de 1822.

### Archivos

Archivo General de la Nación. Ciudad de México

Archivo General de Indias. Sevilla, España

Archivo Histórico Mateo de Parras (AHM). Coahuila, México

Archivo Histórico Municipal de Parral (AHMP). Chihuahua, México

Archivo Municipal de Saltillo. Coahuila, México

## Referencias

- Álvarez, S. (2000).  
Agricultores de paz y cazadores-recolectores de guerra: los tobosos de la cuenca del río Conchos en la Nueva Vizcaya. En Marie-Areti Hers et al. (eds.), *Nómadas y sedentarios en el norte de México. Homenaje a Beatriz Braniff*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Instituto de Investigaciones Históricas, Instituto de Investigaciones Estéticas, pp. 305–54.
- Álvarez, S. (2013).  
El latifundio y la historia económica novohispana. Por una relectura de la obra de François Chevalier. *Letras Históricas*, Número 7, pp. 33–69.
- Bakewell, P.J., (1971).  
*Silver Mining and Society in Colonial Mexico: Zacatecas 1546–1700*. New York: Cambridge University Press.
- Becerra Jiménez, C. G. (2020)  
Población, calidad y estructura de los hogares en una sociedad ranchera. Los padrones de 1783–1784 de la parroquia de Jalostotitlán, Obispado de Guadalajara. En Medina Bustos, J.M. (coord.), *La población de Nueva España y México a través de padrones y censos, siglos XVII–XX*. Hermosillo: El Colegio de Sonora, Universidad Autónoma de Baja California pp. 79–112.
- Butzer, E. (2001).  
*Historia social de una comunidad tlaxcalteca. San Miguel de Aguayo (Bustamante, N.L) 1686–1820*. Saltillo: Archivo Municipal de Saltillo.
- Chevalier, F. (1975).  
*La formación de los latifundios en México. Tierra y sociedad en los siglos XVI Y XVII*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Churruca, A. (1994).  
*El sur de Coahuila en el siglo XVII*. Parras: Editorial del Norte Mexicano.
- Contreras Palacios, G. (2013).  
Viesca. Cuna y origen de la Laguna. En: Martínez, L., Rodríguez, F. y Saldaña, M.I. (coords.), *Coahuila a través de sus municipios Tomo IV*. Saltillo: Gobierno de Coahuila, pp. 295–343.
- Cook, S.F. y Woodrow, B. (1977).  
*Ensayos sobre historia de la población: México y el Caribe*. México: Siglo XXI Editores.
- Corona Páez, S. (2004).  
*La vitivinicultura en el pueblo de Santa María de las Parras*. Torreón: Ayuntamiento de Torreón.
- Cramaussel, C. (2006).  
*Poblar la frontera. La provincia de Santa Bárbara en la Nueva Vizcaya durante los siglos XVI y XVII*. Zamora: El Colegio de Michoacán.

- Cramaussel, C. (2014).  
Mestizaje y familias pluriétnicas en la villa de San Felipe el Real de Chihuahua y la multiplicación de los mulatos en el septentrión novohispano durante el siglo XVIII. En Carvajal López, D. (coord.), *Familias Pluriétnicas y Mestizaje en la Nueva España y El Río de la Plata*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara.
- Cramaussel, C. (2014).  
El Bolsón de Mapimí: un hábitat indígena en la época colonial. En Patricia Osante, José Enrique Covarrubias Velasco, Javier Manríquez, Vidargas del Moral, J.D. y Leyva, N. (coords), *Caminos y vertientes del septentrión mexicano: Homenaje a Ignacio Del Río*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 165–88.
- Cramaussel, C. (2020).  
Los padrones De San Bartolomé-Villa de Allende de 1779 y 1826. Problemas y alcances metodológicos. En Medina Bustos, J.M. (coord.), *La población de Nueva España y México a través de padrones y censos, siglos XVII–XX*. Hermosillo: El Colegio de Sonora, Universidad Autónoma de Baja California pp. 181–216.
- Gibson C. (1967).  
*Los aztecas bajo el dominio español*. México: Siglo XXI editores.
- González Flores, G. (2018).  
Consecuencias demográficas de las epidemias en la parroquia de Santa María de las Parras (1762–1815). *Letras Históricas*, Número 19, pp. 79–98.
- González Flores, J.G. (2016).  
*Mestizaje de papel. Dinámica demográfica y familias de calidad múltiple en Taximaroa (1667–1826)*. Zamora: El Colegio de Michoacán.
- González Flores, J.G. (2017).  
La epidemia de fiebres epidémicas o tifo de 1814 en Parras. En González Flores, J.G. (coord.), *Epidemias de matlazahuatl, tabardillo y tifo en nueva España y México. sobre mortalidades con incidencia en la población adulta del siglo XVII al XIX*. Saltillo: Universidad Autónoma de Coahuila.
- González Flores, J.G. (2020).  
Consecuencias de las epidemias de la década de 1780 en las familias de Taximaroa, Obispado de Michoacán, a través del padrón de 1776. En Medina Bustos, J.M. (coord.), *La población de Nueva España y México a través de padrones y censos, siglos XVII–XX*. Hermosillo: El Colegio de Sonora, Universidad Autónoma de Baja California pp. 61–78.
- González Flores, J.G. y Quezada de Anda, D.P. (2020).  
Causas de muerte en el sur de la provincia de Coahuila a principios

- del siglo XIX. En Chantal Cramaussel y Tomás Dimas Arenas (coords.), *Causas de muerte. Aportes metodológicos a partir de fuentes preestadísticas y médicas*. Zamora: el Colegio de Michoacán pp. 87–104.
- Laslett, P. (1965).  
*The World We Have Lost*. London: Methuen
- Martínez de la Serna, G. (2014).  
*Viñedos e indios del desierto: fundación, auge y secularización de una misión jesuita en la frontera noreste de la Nueva España*. Monterrey: Consejo para la Cultura y las Artes, Nuevo León.
- Morfi, A. (1935).  
*Viaje de indios y diario del Nuevo México*. México, Porrúa.
- Talavera Ibarra, O. (2020).  
Los hogares y las familias en el Obispado de Michoacán: siglos XVII y XVIII. En Medina Bustos, J.M. (coord.), *La población de Nueva España y México a través de padrones y censos, siglos XVII–XX*. Hermosillo: El Colegio de Sonora, Universidad Autónoma de Baja California pp. 31–60.
- Valdés Dávila, C. (1995).  
*La gente del Mezquite*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Venegas D. H, Valdés C. (2013).  
*La ruta del horror. Prisioneros indios del noroeste novohispano llevados como esclavos a la Habana, Cuba (finales del siglo XVIII a principios del siglo XIX)*. México: Plaza y Valdés.
- Zavala S. (1992).  
*Encomienda indiana*. México: Porrúa.